

Globethics Repository



Una declaración de paz y solidaridad [A statement of peace and solidarity]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Declaración de los Obispos Metodistas reunidos en Managua, Nicaragua 23 - 28 de enero de 1989
Publisher	Instituto Universitario ISEDET
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-07-12 05:31:59
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/155811

UNA DECLARACION DE PAZ Y SOLIDARIDAD

Declaración de los Obispos Metodistas reunidos en Managua, Nicaragua 23-28 de enero de 1989

Los abajo firmantes, obispos y líderes metodistas reunidos en Managua, Nicaragua del 23 al 28 Enero 1989, venimos de diecisiete países: este y oeste, norte y sur. Representamos dos concilios de iglesias: el Concilio de Obispos del Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas de América Latina (CIEMAL) y el Concilio de los Obispos de la Iglesia Metodista Unida (the Council of Bishops of the United Methodist Church). Hacemos esta declaración como delegados a esta reunión importante, este Encuentro Episcopal: Misión por la Paz.

Vinimos en la tradición de Juan Wesley, el fundador del metodismo, cuya afirmación "el mundo es mi parroquia" nos lleva a la solidaridad con todos los pueblos.

Vinimos como pastores que han oído el clamor de la grey: nuestros hermanos y hermanas de Centro América.

Vinimos como profetas a denunciar la injusticia y opresión y anunciar la gracia y el propósito de Dios de promover la vida y defender la creación.

Vinimos como pastores en el nombre de Jesucristo para traer consuelo y esperanza y para estar en solidaridad con los que sufren.

I. Por qué estamos aquí

Estamos aquí en fidelidad al llamado de Cristo a trabajar por la paz.

Estamos aquí para conocer la realidad nicaragüense en su dramática lucha por la libertad y para convivir con este pueblo, reconociendo sus aspiraciones y su ferviente anhelo de dignidad y paz.

Estamos aquí para expresar nuestra alegría por lo que el pueblo nicaragüense ha logrado en su largo camino por la autodeterminación y la justicia. Estamos aquí para depurar todos aquellos obstáculos, violencias y violaciones de los derechos de las personas y de los pueblos, que hacen imposible el establecimiento de la paz en esta región.

Estamos aquí como ministros de reconciliación y testigos de la paz, para descubrir de qué manera podemos acompañar y sostener a estos pueblos en su lucha por una paz duradera, que reconozca a cada nación el derecho a su propio destino.

II. Lo que hemos visto y oído

Hemos visto una tierra hermosa y un pueblo en medio de tiempos difíciles. Desde las trágicas consecuencias del Huracán "Joan" en la Costa Atlántica recientemente ocurrido, hasta las cicatrices que aun existen del terremoto de 1972 en la capital, la ciudad de Managua, y hemos visto las consecuencias devastadoras de ocho años de guerra. Sobre todo, nos hemos reunido y escuchado a la gente de esta nación. Personas de muy diversos niveles y formas de vida. El compartir sus experiencias y esperanzas para el futuro, nos ha animado, desafiado, entristecido e irritado en diferentes momentos. Estuvimos con personas del comercio y la industria, campesinos y adinerados, activistas y pietistas, los que apoyan y los que se oponen al Gobierno, los que trabajan en salud y servicios sociales y miembros del Gobierno de varios niveles, incluyendo al Presidente de la Nación.

Nos ha impresionado y alentado el lugar central que tiene la fe cristiana y el testimonio, expresado varias veces por individuos, iglesias, denominaciones, y agencias ecuménicas. El corazón del evangelio es a menudo la fuerza unificadora, motivadora, y que pone esperanza en la vida de las gentes de este pueblo.

Hemos visto la respuesta de este país al embargo económico, la escasez de víveres, la guerra de "alta intensidad" y de "baja intensidad", las presiones e intervenciones de potencias extranjeras, el peso de una creciente deuda; y hemos visto también, la determinación común de alcanzar libertad, autodeterminación, dignidad, y participación en el desarrollo nacional y regional.

Hemos visto el dolor y sufrimiento, la angustiosa espera por el día cuando su sueño de paz en plenitud sea establecido en esta tierra.

El cumplimiento de la misión que Cristo nos entregó nos hace solidarios tanto con las personas como con las naciones, en la búsqueda de una vida en plenitud.

III. Nuestra esperanza para estos pueblos

La paz para estos pueblos es nuestro gran deseo y nuestra mayor esperanza. Pero, ¿qué clase de paz? La paz que poéticamente nos describe el Salmista cuando dice:

"La misericordia y la verdad se encontraron: la justicia y la paz se besaron. La verdad, brotará de la tierra y la justicia mirará desde los cielos".

(Salmos 85:10-13).

Esta, que fue la gran esperanza y promesa que animó a los israelitas al término de su destierro. Es la que nos alienta y sostiene a los cristianos, que todavía atravesamos tiempos penosos y amenazantes en toda la extensión de nuestro continente. La esperanza de que el encuentro anhelado del amor y la verdad, de la justicia y de la paz en estas tierras, abraun nuevo capítulo en la historia de nuestra América: como el que soñaron un día, Lincoln y Martin Luther King en el norte; Bolívar y el Obispo Romero en el sur, entre muchos otros.

El propósito de Dios para la vida humana está expresado en el relato

bíblico de la creación, que se cierra con esta afirmación: “y vio Dios que todo lo que había hecho estaba muy bien”. (Génesis 2:30) y estaba muy bien porque había paz (Shalom), es decir: abundancia entera. Precisamente la paz que estos pueblos han perdido, por el egoísmo, la opresión, la ambición, la injusticia social y económica, que tantas víctimas producen en nuestro mundo hoy.

La paz de Dios (Shalom) es la realización del propósito divino de la creación: la tierra pertenece solo a Dios y es para el usufructo de todos los pueblos. (Salmos 24). Propósito que se revela en el Nuevo Testamento en Jesucristo, modelo de una nueva creación, “en justicia y en verdad”. Y en la visión del Reino de Dios, la restauración de la salud física y espiritual de la gente, y la proclamación de Buenas Noticias a los pobres, y de un nuevo tiempo de buena voluntad del Señor. (S. Lucas 4:18-19).

IV. Lo que podemos hacer

Siempre se nos recuerda que la fe debe ser seguida de acciones y hechos. No es suficiente denunciar la injusticia, debemos trabajar para eliminarla.

No es suficiente deplorar la pobreza y las necesidades, debemos de hecho ayudar y crear una sociedad donde la pobreza y el hambre no existan. No es suficiente desear la paz, debemos trabajar por la paz convirtiéndonos en hacedores de la paz. Como obispos líderes de iglesias que recubren el globo, hay mucho que podemos hacer. Algunos de nosotros debido a nuestras circunstancias podemos hacer más y se espera que hagamos más. Pero todos nosotros podemos responder en diversas maneras concretas al sufrimiento de nuestros hermanos y hermanas en América Central.

1. Nosotros demandaremos y estaremos pendientes que nuestros Gobiernos jueguen un papel de compasión y justicia y se comprometan a confrontar acciones gubernamentales injustas donde quiera que éstas ocurran.

Especialmente demandaremos a nuestros Gobiernos que sean hacedores de la paz y no quebrantadores de la paz. La dominación y la explotación de nuestros propios ciudadanos y de aquellos de otras naciones no quedará sin demanda. Trabajaremos por el desarrollo de políticas que respeten el derecho soberano de otras naciones a gobernarse a sí mismas sin interferencias.

2. Centroamérica está abrumada por la complejidad y los efectos paralizantes de la deuda externa que mina el bienestar, y el futuro de estas naciones. Comprometemos a trabajar por una rápida negociación de esa deuda en términos favorables que liberen de los efectos de su pago. La condonación total de la deuda debe ser también una opción que merezca ser considerada por todas las partes. No hacerlo sería injusto e inmoral, ya que la deuda ha sido concedida sin su consentimiento.

3. La paz y la justicia son la meta y la esperanza de todos los pueblos y naciones. Hemos visto la locura de la guerra, la devastación que produce. Nos comprometemos a buscar la forma de influenciar a nuestros Gobiernos para que sigan una política de arreglo negociado de los conflictos, renunciando a la agresión armada y a la guerra.

4. Nos comprometemos a ser canales de información adecuada y mejorar la comunicación entre nuestras naciones y denunciar la distorsión y la supre-

sión de la verdad.

5. Solicitaremos a nuestras congregaciones que se pongan al lado de los pobres y los oprimidos. A orar con ellos, compartir con ellos y, sufrir con ellos como el Evangelio demanda.

V. Un pacto de fidelidad y de esperanza solidaria

Nuestra experiencia de la realidad que vive el pueblo de Nicaragua, a la luz de la Palabra de Dios, nos ha llevado a la convicción de que la *paz con justicia es posible* en nuestro tiempo. Nuestros esfuerzos por la paz se justificarán y fructificarán, si cumplimos con fidelidad nuestro pacto de continuar nuestros esfuerzos incesantes, hasta que se realice en esta región de nuestra América, el sueño y la esperanza del Profeta que repetimos y hacemos nuestro:

“La justicia producirá paz, tranquilidad y confianza para siempre”.

(Isaías 32:17).

Con esa confianza, hacemos un pacto de fidelidad con nuestro Señor y de solidaridad con nuestros hermanos centroamericanos. Diremos la verdad con amor, en toda circunstancia y prometemos trabajar con perseverancia. Regresamos ahora a nuestros respectivos países y lugares de trabajo, para dar testimonio por la paz, sostenidos por Dios en nuestra esperanza solidaria. Que la gracia de Dios nos sostenga en este pacto.

Copyright and Use:

As an ATLAS user, you may print, download, or send articles for individual use according to fair use as defined by U.S. and international copyright law and as otherwise authorized under your respective ATLAS subscriber agreement.

No content may be copied or emailed to multiple sites or publicly posted without the copyright holder(s)' express written permission. Any use, decompiling, reproduction, or distribution of this journal in excess of fair use provisions may be a violation of copyright law.

This journal is made available to you through the ATLAS collection with permission from the copyright holder(s). The copyright holder for an entire issue of a journal typically is the journal owner, who also may own the copyright in each article. However, for certain articles, the author of the article may maintain the copyright in the article. Please contact the copyright holder(s) to request permission to use an article or specific work for any use not covered by the fair use provisions of the copyright laws or covered by your respective ATLAS subscriber agreement. For information regarding the copyright holder(s), please refer to the copyright information in the journal, if available, or contact ATLA to request contact information for the copyright holder(s).

About ATLAS:

The ATLA Serials (ATLAS®) collection contains electronic versions of previously published religion and theology journals reproduced with permission. The ATLAS collection is owned and managed by the American Theological Library Association (ATLA) and received initial funding from Lilly Endowment Inc.

The design and final form of this electronic document is the property of the American Theological Library Association.